

SE REGISTRA EL PRIMER PERIODISTA ECUATORIANO EXILIADO EN 2024

Ecuador, 8 de enero de 2024.- La Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP) reporta un nuevo caso de exilio. Es el primer periodista en este año, y el décimo contando el 2023.

El 27 de diciembre de 2023, un periodista de una provincia costera del país, cuyo nombre es anónimo por seguridad, sufrió un atentado.

Su carro fue vandalizado con una sustancia tóxica afuera de una institución pública. Se presume que fueron funcionarios de esa institución quienes atentaron contra el vehículo. El periodista llevaba meses denunciando irregularidades en contratos que el Municipio adjudicaba a último momento.

Solo ocho días después de su publicación periodística recibió, en su casa, cartas amenazantes que decían: “o te callas o te mueres”.

El periodista había denunciado sobre una primera amenaza hace seis meses. Sin embargo, la Fiscalía del cantón no hizo nada.

Las amenazas se fueron agravando e incluso personas desconocidas se encuentran vigilando su casa. El periodista tuvo que ser reubicado ante un riesgo inminente contra su vida y porque se encuentra en una provincia peligrosa y violenta.

Este acto no sólo representa una amenaza directa contra el periodista, sino que también es un ataque a la libertad de prensa.

La situación actual del reportero requiere una respuesta inmediata por parte de las autoridades competentes para garantizar la seguridad y protección de las personas trabajadoras de la comunicación.

Exigimos una investigación exhaustiva y medidas concretas para abordar estas amenazas. Es imperativo que no queden en la impunidad.